

Amagá, 15 de Marzo de 2022

Señores

ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS

CORPORACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ

Asunto:

Informe de Comisión de Revisión de Acta Número 30 Marzo 24 de 2021

La comisión nombrada por la Asamblea para la lectura y análisis del acta número 30, integrada respectivamente por los ciudadanos CRISTIAN ALEJANDRO AGUDELO SÁNCHEZ, CC 1033336451 en calidad de voluntario y representante de los padres de familia de la entidad, y la concejala por el partido Centro Democrático LADI JOHANA GONZÁLEZ CC. 1020404366 En calidad de representante de la Corporación Concejo Municipal de Amagá, llegan a la conclusión de ciertos puntos que se tocaron en dicho encuentro y que corresponden en verosimilitud a los procesos que se realizaron durante el año 2020, y la proyección del presupuesto al año 2021, encontrando ciertos puntos que serán ampliados en este informe y que dan cuenta de la veracidad de lo allí acontecido el 24 de Marzo de 2021.

Por su parte, la comisión se reúne a las 10:30 am del 15 de Marzo de 2022, en el recinto del honorable concejo municipal, para dar respuesta a los acuerdos y compromisos adoptados por parte de los ciudadanos y trazar un itinerario de trabajo en torno a lo planteado en esos puntos neurálgicos que el acta aborda.

En ese orden de ideas, se partirá de la verificación de las personas, e instituciones y estamentos para concretar el quórum e instalación de la mesa directiva para presidir la Asamblea anual de socios: Se elige por unanimidad el presidente y la secretaria de la asamblea, quedando así: el presidente **CARLOS ANDRES VALENCIA** y la secretaria **MARIA CAMILA ZAPATA**.

-Asistentes a la Asamblea Anual de socios.

REPRESENTANTE POR INSTITUCIONES	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Camila Pardo	Representante Alcaldía de Amagá
Camila Arango	Delegado Secretario. Educación y Cultura
Johana Agudelo	Representante Concejo municipal
Mauricio Montero	Representante de los Alumnos
Francisco Marroquín Ortiz	Representante de los Exalumnos
Cristian Agudelo	Representante de los Padres Familia
Adelfa Henao Marulanda	Delegada por el Canal Comunitario Amagá T.V.
Juan Pablo Agudelo Laverde	Delegado por la Parroquia San Fernando
Carlos Andrés Valencia	Periódico el Suroeste
Balance Total en los asistentes	Balance de la asistencia De 14 miembros, asisten 9 entidades.

Personas Naturales	
Nombre	
	Adelfa Henao Marulanda
	Cesar Darío Guisao V.
	Francisco Javier Vélez
	José Fdo. Montoya
	Marnelly Sánchez
	Representa. Yeferson Darío Cañola, al señor Abraham Atehórtua
Balance Total en los asistentes De 13 personas naturales, asisten 6 personas.	

-Balance de los asistentes.

Se verifica el quorum asistiendo 9 representantes de instituciones de 14 instituciones miembros.

Asistieron 6 personas naturales de 13 miembros. Se establece que según los estatutos, existe quorum para sesionar.

Asisten 20 personas entre voluntarios y beneficiarios de los programas de la entidad.

Para efectos de guardar hasta ese momento los protocolos de bioseguridad, la asamblea se desarrolló en la modalidad presencial y virtual.

-Impresiones al balance social.

En el informe se retoma el balance social del año 2020, en la cual se encuentran comentarios muy positivos en torno a las dificultades que generó la pandemia por Covid-19, el acta describe de un modo neutral, las impresiones de algunos asistentes, donde se evidenció en un primer lugar, la capacidad de organización del equipo del Hogar Juvenil, y voluntarios de la Escuela Campesina y el grupo Creciendo Juntos para trabajar en la suma de sinergias, y en la apuesta por fortalecer los procesos que dan vida a la entidad en su Misión y Visión. Sin embargo, se destaca que esa labor ha ido acompañada del compromiso, y la capacidad de adaptación ante las circunstancias, empero, incluso porque en palabras de algunos miembros a la Asamblea, con las condiciones en las cuáles se encontraba el mundo por la emergencia sanitaria, se veía un panorama oscuro para la entidad, las estrategias de intervención se dieron en tres líneas de trabajo.

- 1. Proyecto de atención psico-social.** Se eleva un diagnóstico que permita establecer relaciones con los estudiantes y las familias, y de cómo desde el equipo del Hogar Juvenil, la entidad genera un entorno protector ante los factores de riesgo que se dieron por las medidas restrictivas y de aislamiento.
- 2. Desarrollo y ejecución de los proyectos.** "Manos que retornan al campo para sembrar esperanza". "Rostros ausentes, reconocer-nos para reconocer-se" Ambos proyectos propendieron por la necesidad de generar una apuesta ambiental, agrícola y cultural para mitigar los efectos que se dieron por la pandemia.
- 3. Alternancia educativa.** Ante las condiciones de operatividad y aforo permitido, la entidad desarrolla la estrategia de alternancia educativa, brindando conectividad a los jóvenes, y el desarrollo de actividades

blandas por medio de la convivencia interna, en su línea de trabajo de Vida Interna (Plan estratégico 2017). Y algunos ejercicios con las familias, a través de estrategias de intervención, virtuales y visitas domiciliarias que se emprendieron para el año 2020.

El acta de la asamblea recoge una anotación que en unanimidad, le concede la autorización a la representante legal, el solicitar la ratificación de la permanencia en el régimen especial.

-Balance económico 2020, comparativo presupuestal 2021.

Para el siguiente informe sobre el acta se recogen ciertos puntos en la intervención del profesional en contaduría pública, el señor LUIS HINESTROZA, en el balance económico comparativo a diciembre de 2020.

- Se nota una disminución en los costos por centro de encuentros para el segundo trimestre, esto se debe a que en el segundo trimestre no se han podido realizar eventos no actividades de asociación por la pandemia del covid -19 así mismo se nota la disminución en los ingresos por el mismo concepto.
- Se nota un Pérdida al final del 2° Trimestre de 20.727.937, esto toda vez que los gastos fijos y de mantenimiento no se disminuyen en proporción al ingreso por actividades que asociaron.
- Se nota una disminución en total de los activos, por la disminución en las cuentas por cobrar, esto debido a la recuperación de la cartera durante el año.
- Las cuentas por pagar a proveedores disminuyen 19%; esto ya que las actividades del hogar han sido mucho menores y por lo tanto el uso de bienes y servicios también, los beneficios a empleados se ven en aumento ya que en el año 2020 las nóminas y la prima por servicio se pagaron en Julio de 2020.
- Se nota disminución en los ingresos totales, esto ya que por la pandemia del covid-19 no se han realizado el nivel de eventos esperados, así como tampoco la manutención de los niños en el hogar.
- Se nota una disminución en el total de los costos y gastos lo cual es coherente con la ejecución del presupuesto.
- Es notable que el presupuesto y funcionamiento del hogar Juvenil Campesino se ha visto afectada considerablemente por la cuarentena obligatoria decretado en el territorio nacional y municipal lo cual conlleva a que no desarrolle sus actividades según el presupuesto esperado.


Finalmente, para las proposiciones y sugerencias que se describen en el acta 30 #, se retoma el comentario del dr. José Fernando Montoya, Sociólogo y especialista de la UPB, así "expreso mi reconocimiento a la directiva, al equipo de colaboración en el Hogar y al grupo que acaba de dar la presentación, porque nos

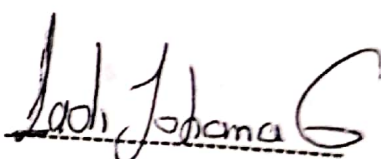
hace una presentación que, genera una misión de mucha esperanza para recurrir hacer una refundación del Hogar en clave de los nuevos métodos de la sociedad que conduce especialmente el liderar nuevas opciones de transformación para las presentes y futuras generaciones del sector rural, y subrayo en particular las miradas que se está haciendo, y las experiencias positivas de funcionar mediante alianzas en la formación, igualmente del cómo lo han hecho los de la Escuela Campesina, desarrollar nuevas modalidades para lo que piensen hoy, y también lo que a cada instante el Hogar se está abriendo a crear nuevas modalidades con las familias y los jóvenes en un entorno más familiar. Así, entonces, expreso la gratitud y el reconocimiento por todo este trabajo, me llama mucho la atención, antes hay que hacer en el aspecto de la Gobernanza, en donde acogemos el llamado de atención de la señora revisora fiscal de buscar más maneras de acompañar desde el ámbito de las responsabilidades de cada uno de las instancias el llamado que realiza para Paola que mañana debe de realizar otras personas que nos acompañen en la parte ejecutiva de esta organización muchísimas gracias y estamos atentos a lo que podamos colaborar." (...)

-Conclusiones

1. El acta presenta claridad frente a los temas tratados en la asamblea número # 30, la comisión recoge esos puntos neurálgicos, como ya se ha señalado, y presenta una claridad con soportes escritos y visuales en los anexos que recoge, también goza de una economía en el lenguaje y en mayor virtud da cuenta en verosimilitud de los hechos que acaecieron el día 24 de Marzo de 2021.
2. Según el análisis hecho por la comisión aprobamos el acta N° 30 del 24 de Marzo de 2021.

Para constancia se firma el día 15 del mes de Marzo de 2022.


CRISTIAN ALEJANDRO AGUDELO
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA
CC: 1033336451


LADI JOHANA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CONCEJO
CC: 1020404366